



RESOLUCIÓN Nº

0264

DE 2015

Por medio de la cual se acepta una renuncia

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

a) Que mediante oficio de fecha 18 de Junio de 2015, suscrito por la Señora PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 53.010.497, presentó renuncia irrevocable, al cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 27, del cual es titular, a partir de la fecha.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

A partir de la fecha, ACEPTAR la renuncia presentada por la Señora PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.010497, al cargo que actualmente ocupa como PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CODIGO 219 GRADO 27, dependiente del Despacho Alcalde, de Nivel Asistencial, de Libre Nombramiento y Remoción.

ARTICULO SEGUNDO:

Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaria Administrativa, hoja de vida, nómina, interesada y demás oficinas a que haya lugar.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga,

22 JUN 2015

El Alcalde,

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ